



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

DAGANZO

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo, plaza de la Villa, número 1, 28814 Daganzo (Madrid). Teléfono 918 845 259, fax 918 845 292.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
 - c) Número de expediente: CONC-149.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicio.
 - b) Descripción del objeto: servicio de bar-restaurante de la piscina municipal.
 - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: abierta.
 - b) Procedimiento: ordinario.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 3.600 euros anuales, al alza.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de febrero de 2011.
 - b) Contratista: doña Esther Matarranz Criado.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 4.200 euros anuales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Daganzo, a 14 de febrero de 2011.—El alcalde-presidente, Nicolás Pinedo Rozalén.

(02/1.718/11)